



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 FEB 2014

RES. DECECO Nº 084.14

Expte. Nº 6680/13.-

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución DECECO Nº 429/13 de esta Facultad, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. Nº 24.247.018, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura “Economía III” de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dieciocho (18) meses (período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Res. CS Nº 684/10); y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 26 de Febrero de 2014, como fecha de toma de posesión de la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. Nº 24.247.018, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura “Economía III” de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.



Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucional y Administrativo

Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO